



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 002103-2024-GR.LAMB/GERESA-L [515451618 - 43]

VISTO:

El Expediente N° 000516-2024-GR.LAMB/GERESA/UPCED la Coordinadora de la Unidad de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, solicita **ACREDITAR A BRIGADISTAS DE INTERVENCIÓN INICIAL - 2024 DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE;**

Que, con Informe N° 00027-202-GR.LAMB/GERESA/UPCED (515451618-40) la Coordinadora nos informa que con RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 000299-2023-GR.LAMB/GERESA-L [4524417-4], de fecha 05 de Mayo del 2023, que RESUELVE: "PLAN DE FORMACIÓN DE BRIGADAS DE INTERVENCIÓN INICIAL PARA LA ATENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES - 2023";

Que, con MEMO MULTIPLE N° 000274-2024-GR.LAMB/GERESA-L [515451618 - 3], de fecha 24 de Julio del 2024, que RESUELVE:"INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CURSO TALLER DE FORMACIÓN DE BRIGADISTAS DE INTERVENCIÓN INICIAL PARA LA ATENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA GERESAL,2024";

Que, con RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001339-2024-GR.LAMB/GERESA-L [515451618 - 16], de fecha 20 de Agosto del 2024, que RESUELVE: INCLUIR A 04 INSTRUCTORES DE FORMACIÓN DE INTERVENCIÓN INICIAL, CERTIFICADOS POR EL MINSA/DIGERD DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PIURA - 2024 DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE;

Que, la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, a través de la Unidad de Prevención y Control de Emergencias y Desastres (UPCED), es un órgano de apoyo de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque y sus objetivos están dirigidos a la organización y coordinación de la respuesta sectorial en situaciones de Emergencias y Desastres. Bajo ese contexto la UPCED, lleva a cabo el fortalecimiento de capacidades y entrenamiento en habilidades al personal del Ministerio de Salud frente a emergencias y desastres, es por ello que esta GERESA cumple con el proceso de formación de nuevos brigadistas de intervención inicial, quienes formarán parte del equipo de primera respuesta ante cualquier contingencia en el ámbito de nuestra región Lambayeque y del país;

Que, la Gerencia Regional de Salud Lambayeque y Hospital Docente las Mercedes, ha cumplido con llevar a cabo el proceso de selección, además la Inscripción en la Escuela Nacional de Salud Pública del Perú y ejecución del "Curso Taller de Formación de Brigadistas de Intervención Inicial" del 11 al 15 de Octubre del año en curso; todo ello en cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Prevención y Control de Emergencias y Desastres (UPCED); aprobando un total 12 participantes, los mismos que cumplieron con el internamiento, permanencia, tareas y/o actividades durante el periodo de cinco (5) días que duró el taller en el distrito de Saltur;

Que, la GERESA- L y Hospital Docente las Mercedes; han realizado la actividad de implementación de Brigadas de Intervención Inicial año 2024, según los criterios y definiciones operacionales del PP068, y el Plan de Formación de Brigadas de Intervención Inicial 2024;

Que, la responsable de la Unidad de Prevención y Control de Emergencias y Desastres (UPCED) de esta GERESA recomienda; Reconocer y acreditar con acto resolutivo, a los servidores públicos que participaron y aprobaron el curso de Formación de Brigadas de Intervención Inicial para la Atención de Emergencias y Desastres de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque - y Hospital Docente las Mercedes - 2024; ahora denominados "Brigadistas de Intervención Inicial de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque";

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 005-2018-GR.LAMB/CR, que aprueba el Nuevo Texto del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional Lambayeque y el Decreto Regional 023-2022.GR.LAMB/GR que aprueba el Manual de Operaciones - MOP de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque y contando con el visto de la Coordinadora de la Unidad de Prevención y Control de Emergencias - Defensa Nacional y de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica y a las facultades que me confiere la Resolución Ejecutiva Regional N.º 000331-2024-GR.LAMB/GR.

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 002103-2024-GR.LAMB/GERESA-L [515451618 - 43]****SE RESUELVE:****ARTÍCULO PRIMERO.- ACREDITAR A BRIGADISTAS DE INTERVENCIÓN INICIAL - 2024 DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE;** documento que corre adjunto a la presente.

UNIDAD EJECUTORA - GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

- MEDICO CIRUJANO. OTTO WISLAN VARGAS TINEO (P.S. TÚMAN)
- MEDICO CIRUJANO. DINA MARGARITA SEGURA MUÑOZ (C.S. MOTUPE)
- BIOLOGO. ROMEL OMAR RAMIREZ CORDOVA (C.S. CAYALTI)
- TÉCNICO EN ENFERMERÍA. LUIS ALEJANDRO PASCO POMACHARI (C.S. MONSEFÚ)
- TÉCNICO EN ENFERMERÍA. AXEL PAUL NUÑEZ VALLEJOS (C.S. MONSEFÚ)
- TÉCNICO EN ENFERMERÍA. FLOR EUFEMIA CORONEL BERNILLA (C. S. ATUSPARIAS)
- TÉCNICO EN SEGURIDAD. LUIGUI MANUEL MONTALVO NUÑEZ (C.S. SAN JOSÉ)
- CONDUCTOR DE AMBULANCIA. UBELCER HOYOS GIL (C.S. REQUE)
- PILOTO DE AMBULANCIA. JOSE PATRICIO DIAZ GOMEZ. (P.S. UYURPAMPA)
- AUXILIAR ASISTENCIAL. RONALD EDER CARRASCO GIL (C.S. LA VICTORIA SECTOR I)

UNIDAD EJECUTORA – HOSPITAL DOCENTE LAS MERCEDES

- PILOTO DE AMBULANCIA. RICHARD ROLLAND ENEQUE ZUÑIGA (HOSPITAL LAS MERCEDES)
- TÉCNICO EN ENFERMERÍA. JIMENA TORRES MENDOZA (HOSPITAL LAS MERCEDES).

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar a la parte interesada por el SISGEDO, así como su publicación en el portal institucional, con las formalidades respectivas.**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**Firmado digitalmente
YONNY MANUEL URETA NUÑEZ
GERENTE REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 16/12/2024 - 10:43:30



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
SALUD LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 002103-2024-GR.LAMB/GERESA-L [515451618 - 43]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- OFICINA EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA
JORGE LUIS VASQUEZ LIMO
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - GERESA
05-12-2024 / 15:43:16

- UNIDAD DE PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
SANDRA VERONICA RODRIGUEZ SAMPEN
COORDINADOR DE UNIDAD DE PREV. Y CONTROL DE EMERGENCIAS - DEFENSA NACIONAL
10-12-2024 / 16:04:07

EDMUNDO MARTIN LARREA LARREA
16/12/2024 12:00:00

EDMUNDO MARTIN LARREA LARREA
16/12/2024 12:00:00

EDMUNDO MARTIN LARREA LARREA
16/12/2024 12:00:00

EDMUNDO MARTIN LARREA LARREA
16/12/2024 12:00:00